

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8293 *RESULT INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 1 de junio de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 2 de junio de 2009 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.- Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.- Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.- Modificación del artículo 7º de los Estatutos Sociales a fin de modificar la política de inversión de la sociedad.

Séptimo.- Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras de capital social y capital estatutario máximo, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido como consecuencia de las pérdidas. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos

sociales y la legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2009.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090025093-1